



# SIAPAME

**ACTA DE REUNION DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA  
FECHA: 29 DE OCTUBRE DEL 2024.**

**ACTA NÚMERO 1.**

EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO, SIENDO LAS 9:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE CORREGIDORA NO. 500, ENCONTRANDOSE PRESENTES:

**LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO  
TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACION:**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO (PRESENTE)	PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SIAPAME, DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGÍA Y AGUA.
LCP. LUIS FELIPE CASTRO ANDALON (PRESENTE)	DIRECTOR GENERAL INTERINO
LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ (PRESENTE)	ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

**VOCALES DEL CONSEJO**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
DRA. CLAUDIA JUDITH LLANOS PÉREZ (PRESENTE)	REGIDORA DE SALUD
LCP. VICTOR MANUEL AMADOR RAMOS (PRESENTE)	SÍNDICO MUNICIPAL
ARQ. VÍCTOR JAVIER ZEPEDA JÍMENEZ (PRESENTE)	DIR. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Martha Catalina Loza Castro' and 'Luis Felipe Castro Andalon']*





# SIAPAME

ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS BARAJAS LUQUÍN (PRESENTE)	DIR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO
C. ALFONSO LÓPEZ PACHECO (PRESENTE)	REP CLUB DE LEONES
LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO (AUSENTE)	REP. COMISIÓN ESTATAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEA)
C. MARÍA ELIZABETH NUÑO GUTIERREZ (PRESENTE)	REP. CÁMARA DE COMERCIO
C. UBALDINA VÁZQUEZ RAMOS (PRESENTE)	REP. SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (SPPC)
ING. MARCO ANTONIO ROLDAN RODRÍGUEZ (PRESENTE)	REP. ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS DE AMECA A.C.
C. JOEL FAUSTO GRANADOS (PRESENTE)	REP. SECTOR EDUCATIVO (DRSE)
C. J. EDUARDO JIMÉNEZ PADILLA (AUSENTE)	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ARRIBA
C. HECTOR ALEJANDRO RAMOS CASTILLO (AUSENTE)	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ABAJO.
ING. MARIA ANGELICA ALTAMIRANO OROZCO (AUSENTE)	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA
LAE. MIRIAM JUDITH SÁNCHEZ HERNÁNDEZ. (PRESENTE)	REP. ASOCIACIONES DE COLONOS
C. LUIS ABEL HERNANDÉZ ZEPEDA (AUSENTE)	REP. UNIÓN GANADERA DE AMECA



# SIAPAME

TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PARA EL PERIODO 2024-2027, ENCONTRANDOSE PRESENTES LA MAYORIA DE ELLOS, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "SIAPAME", PARA EL CUAL FUERON CONVOCADOS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1,2,9,15,22,25 Y DEMÁS APLICABLES DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, DENOMINADO "SIAPAME" RAZÓN POR LA QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
2. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL INTERINO C.P. LUIS FELIPE CASTRO ANDALÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ESTADO JURÍDICO, LABORAL, FINANCIERO, Y ADMINISTRATIVO QUE GUARDA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.
3. PRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO AL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO", Y TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA.
4. CLAUSURA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SIAPAME PERIODO 2024-2027.

APROBADA LA ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SIAPAME" PRESENTES, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PRIMER PUNTO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**

EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO (SIAPAME), LA. C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR CON LA PRESENCIA DE QUINCE CONSEJEROS, ADEMÁS DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, Y EL SECRETARIO SE DECLARA ABIERTA LA REUNIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.



**SIAPAME**

ACTO SEGUIDO PROCEDE A DAR LECTURA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

**SEGUNDO PUNTO.** - INFORME DEL DIRECTOR GENERAL INTERINO C.P. LUIS FELIPE CASTRO ANDALÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL ESTADO JURÍDICO, LABORAL, FINANCIERO, Y ADMINISTRATIVO QUE GUARDA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Buenos días, el 47% se va en la energía eléctrica 22% en sueldos y salarios gastos de operación 28 % impuestos 3 % que da al 100% del ingreso del Siapame, durante la administración en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 no se realizaron incrementos anuales a los servicio de agua potable hasta el año 2024 que fue aprobado un incremento del 7% en cabildo, cartera vencida del organismo \$77,551,403 se ha tomado en acción para la recuperación por medio de notificaciones posteriormente en la puerta de la toma domiciliaria se han dado facilidades para realizar convenios a pesar de la toma de acciones mencionadas al organismo a tenido problemas con demandas por parte de los usuarios y derechos humanos, estado de abastecimiento el OPD cuenta con 15 pozos profundos de agua potable que abastecen la cabecera del municipio de Ameca y 7 pozos en comunidades adheridas al organismo también se encuentra el servicio hidráulico de un tanque de almacenamiento con capacidad 1,088 metros cúbicos principalmente para dar la presión de red que suministra el agua en la zona centro de Ameca Jalisco.

En la CFE hubo incrementos en el año 2009 se pagaban anualmente \$3,051,702 pesos, en el 2016 \$5,188,216.60 pesos 2023 \$15,117,254 mil, nota en la actualidad el 47 % de los ingresos como se los comentaba en la lámina pasada es lo que se va en pago de energía eléctrica.

Programas Federales los programas federales de agua potable saneamiento que apoyan el fortalecimiento e incremento de la cobertura de servicio de agua potable alcantarillado y saneamiento que presta al operador descentralizado participando en los siguientes programas, PRODET el recurso de este programa se asigna a partir de los recursos provenientes de la recaudación de los derechos por la explotación, uso aprovechamiento de aguas nacionales que les suministra a las empresas públicas y privadas la realización de acciones de mejoramiento de eficiencia y de infraestructura de agua potable alcantarillado y tratamiento de aguas residuales. Cabe mencionar en el segundo trimestre del 2021 fue cancelada la participación del OPD en el programa por el recurso no inversivo o no comprobado por parte del Ayuntamiento de Ameca en el programa de acciones en el año 2008 por la cantidad de \$132,605 más las cargas financieras acumuladas a la fecha.

PROTAR el programa consiste en apoyar en los organismos operadores para que trate esas aguas residuales cumpliendo con los parámetros establecidos por medio de un esquema de asignación de recursos federales destinados a la operación y mantenimiento de sus plantas de tratamiento de aguas residuales de origen municipal que manifiestan su necesidad del apoyo la cantidad que ingresaba al programa auxiliada en los \$700,000 a un millón 200 dependiendo los litros tratados por segundo.



# SIAPAME

Nominas quincenal por áreas dirección \$29,168.10, administrativo \$32,478.45, comercial \$32,456, operativo \$ 109,136.73 y saneamiento \$43,546.11, dando un total de nómina alrededor de \$246,803.39 esta puede ser muy variable lo de la nómina.

Consejera: ¿Está en que año es?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Esta es la segunda nomina septiembre del 2024. Eso fue lo que pago, pero puede variar muy poco por los días festivos.

Consejera: ¿En cuanto a la dirección estamos contemplando?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: La asistente del director y la dirección.

Consejera: ok gracias.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: El OPD en el 2018 realizo la transacción de una nómina mensual de 475,679.60 con 58 empleados actualmente se tiene mensual 493,606.80 con 44 empleados y una parte de finiquitos por asuntos legales.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Eso lo pasamos y de todas maneras se los hacemos llegar para que tengan el conocimiento.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: vienen los finiquitos de las personas hay personas que tienen demanda a Siapame y viceversa también viene aquí lo que se va entregar a entrega recepción factura por factura de los montos de adeudo y nombre el del proveedor.

Consejera: ¿Cuánto es el total en monto en adeudo?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Al 30 de septiembre eran \$2,660,674.08 consejero:

Encargado de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Lic. Francisco Emmanuel Ávila Gómez: A la fecha del 28 son \$4,147,495.58

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: ¿En adeudos? ¿Entonces actualmente se deben 4 millones que perdón?

Encargado de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Lic. Francisco Emmanuel Ávila Gómez: \$4,147,495.58.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Aquí en la segunda vienen imágenes de lo que se ha clorado junto a la CEA, tantos programas, filtros, varios programas de los que hemos entrado cabe resaltar aquí en lo último que viene de las obras que se hicieron, la obra de un pozo nuevo con recurso propio solamente del Siapame, paneles solares.

Consejero: ¿Qué pozo es?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: El pozo de Buenos Aires.

Consejera: ¿De hecho, sobre eso iba a preguntar la certeza legal ya se cuenta con ella?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: sí.



# SIAPAME

Consejera: Ya que estaba creo que ese espacio lo estaba como se llama en tema de intestado

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: No ya se tiene todo de echo viene lo del ejido que ya está a nombre de aquí del Siapame, vienen los paneles solares, vienen las fotos de las camionetas que se compraron, la rehabilitación de la planta de tratamiento que se le hicieron.

Consejero: ¿Esta en función la planta actualmente?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Si.

consejera: ¿El porcentaje que tan funcional esta?

Consejero: Ya andan consiguiendo la bomba que era lo único que no funcionaba, un 80 % o el 50% debido a que no está trabajando esa bomba.

Consejero: ¿cuántas bombas son las que tienen que estar trabajando?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Son 2.

Consejera: ¿Y una si sirve y la otra no? ¿O las dos no están funcionando?

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: ¿Y en cuanto al pozo del porvenir tiene conocimiento que condiciones guarda?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: El pozo del porvenir ya está nada más para aforarlo se va aforar ese pozo y ya junto al aforo ya va el tipo de bomba el tipo de transformador, ahí tienen líneas de conducción también están cerca ya está todo.

Consejero: ¿qué profundidad tiene ese pozo?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: 250 metros, ya está totalmente terminado solo falta aforarlo y equiparlo.

Consejero: ¿De qué diámetro es?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: De diez el diámetro es de diez.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: ¿Y en cuanto el avance no sé qué avance que conocimiento tengas de las bases de las concesiones que estaban vencidas y que se solicitó que entrar al decreto?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Esas se metieron se hicieron los pagos ya nada más esperar que lleguen las notificaciones a sindicatura de hecho ya van 2 pagos y se hicieron pagos este año en el 2021 o 20 por ah

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Les voy a hacer por los menos para que observen el informe de la situación financiera que guarda que me pasaron solo dos hojitas es más fácil pasar esto que todo el archivo.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: Buenos días, como parte de las responsabilidades que me confió la presidenta ser el encargado para el tema de la transición del tema agua, podemos y hemos pedido en coordinación del propio director del sistema teniendo datos y saber la realidad del sistema por ahí sí quiero puntualizar en varios temas que me parecen a mi muy graves en relación a las finanzas que guarda el sistema, por ahí la verdad si quisiera empezar dos preguntas para el director obvio está el acta y quiero entender que el presidente municipal saliente estuvo enterado de la situación que guarda el sistema.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Sí.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: Otro tema que no está en mis manos hasta ahorita tampoco se ha realizado el sistema del presidente municipal informando al pleno del ayuntamiento la situación que vive el sistema por eso ósea es una pregunta se informó o no se informó al pleno del ayuntamiento por parte del presidente municipal.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: creo que no.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: no, ok va quiero puntualizar esto de acuerdo a los datos actuales me parece grave y por temas también que ya por ahí han hecho el actual director hasta ahorita según el estado financiero dice que el sistema debe a proveedores 4.1 millón de pesos que aún tenemos pendientes debido a que es un ejercicio fiscal anual 2. 3 millones de pesos por meses de noviembre y diciembre, también tenemos nominas pendientes por pagar aquí a la, cerca de 2 millones de pesos lo cual ya nos da una cantidad de 8.4 millones de pesos pero si a esto le sumamos todos lo pendientes que hay de laudos que ya están por pagar conveniados o por vencerse en contra del sistema, estamos hablando de cantidades muy considerables para que el propio sistema los pueda pagar, los ingresos que tiene el sistema son mucho menores en relación a lo que se debe al propio sistema por ahí también vimos que se presentan oficios de la administración 2015, 2018 donde hablan de que solicitan apoyos financieros al municipio que en su momento tampoco fue informado al pleno del ayuntamiento esas son las situaciones que a mí me parecen graves en lo personal o decisiones y estar enterados como autoridad responsable del municipio, como parte de un consejo de sistema quien debe de recibir el propio servicio con mucha eficiencia dentro de todo esto nos ha parecido a veces grave y preocupante el hecho de que mes a mes ahorita estamos en esa situación el mes pasado estando en esa situación el antepasado hablo como municipio en agosto estábamos en esa situación de que estamos buscando la forma como estar pagando ya no solo los proveedores si, estamos digamos desprotegiendo incluso el pago de la nómina por estar al pendiente de cubrir el costo que significa el pago a la atención de agua y electricidad entonces hemos estado viendo que muy repetitivamente nos señala el informe que el segundo semestre buscan soluciones alternas quiero pensar y así expresar también que se buscan formas de financiamiento para poder cubrir parte del último sobre todo el último trimestre del año y así salir el ejercicio pero a mí parece por demás muy grave que el propio consejo del sistema no este enterado no se informe y no hablo de un ejercicio no hablo de una administración yo estoy hablando de un tema muy general que no son solo 3 años no son solo 6 años, sino que ya vamos en un rescatando la información que aquí nos daban ya vamos en más de 9 años si no se igual al contador Alfonso le toco también en algún tiempo la administración 2012-2015 no se le tocó vivir algunos temas relación al tema de Siapame y la verdad es que no sabemos cómo estaba la situación porque no se encontraron ciertos estados financieros de aquel tiempo si, entonces si nos parece muy grave por parte la situación que vive el sistema por esos déficit que existen yo no soy partidario de estar pidiendo prestado para solventar como muchos dicen una en ocasiones somos ciertas ocurrencias porque pues al final de cuentas es estar fincando el problema hacia adelante en lugar de atajarlo y ver soluciones, me parece grave que no exista quien autorice el consejo autorice las propias formas de financiarse también ósea como parte de un consejo de un sistema a mí parece un tanto irresponsable que las asociaciones que integran el propio sistema que deberían de estar enteradas pues tampoco hacen nada, que los servidores públicos

*Luis Felipe Castro Andalón*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Ma Elizabeth  
Munoz*

*[Signature]*

*[Signature]*



**SIAPAME**

que también han estado dentro del el propio sistema en el consejo del sistema por lo mismo tampoco dan cuenta ni a la sociedad ni al módulo del ayuntamiento recuerdo que el sistema se debió haber quedado en la administración 2007-2009 precisamente por el objetivo de proporcionar un mejor servicio de agua potable hacia la ciudadanía y de ser autosuficiente y creo que el sistema poco a poco ha roto ese objetivo incumpliendo con lo que en su momento parecería una buena intención y no se ha cumplido porque habrá que realizar no lo digo lo hablo en lo particular hacia una administración, hacia un director mucho menos sino habrá que hacer un análisis este con mucha prontitud de que es lo ha pasado en el sistema de agua en que se ha fallado y que soluciones se pueden anteponer para darle esa solución, decían me toco escuchar a funcionarios de la administración igual respetando de la administración 2007-2009, de la administración 2010-2012 donde decían que el propio sistema le prestaba dinero al ayuntamiento a mi parece eso doblemente grave porque se supone que en ese momento desincorporamos un servicio para administrarlo de forma independiente y resulta que el hecho de separarlo ya nos generó un déficit dentro del ayuntamiento y tenemos que pedirle prestado al propio sistema entonces para se crean no creo que esa parte no la analizaron bien y esa parte está mal pero aún más allá de ser se supondría que si al prestarle un recurso del sistema del ayuntamiento debería de haber un aprobación, tanto del consejo del sistema agua potable como del propio ayuntamiento jamás lo hubo entonces me parece por demás irresponsable ese tipo de opiniones aludiendo a que el sistema era muy bueno no y que más, el sistema pues está ha sido el hecho de tener de manejarse de forma independiente pues ha tenido y claro está aquí muchas irregularidades yo les pongo un ejemplo de cómo las finanzas públicas a veces sin pensarlo acaban afectando a lo mejor por fortalecer un servicio acaban afectando y al final de cuentas el propio servicio tampoco es lo suficientemente funcional les pongo un ejemplo si no se hubiera desincorporado la nómina perdón el sistema del ayuntamiento en su momento ahorita no se estaría pagando una nómina administrativa, aclaro todo esto sin debilitar el trabajo que hacen los compañeros y las compañeras que actualmente laboran en las áreas administrativas dentro del propio sistema pero es un ejemplo nada más del como los números acaban afectando algún otro servicio de lo que dicen aquí son aproximadamente cien mil pesos de nómina administrativa que lo representa cerca de un millón y medio de pesos por año el costo de la nómina administrativa pero si a esto le sumamos los 15 años que van de la desinformación del sistema de agua o del servicio de agua potable del municipio tenemos aproximadamente 25 o 24 millones que se han gastado en este concepto, lo comento porque actualmente en el ayuntamiento recibimos un sistema de aseo público donde solo está funcionando un solo camión pero haciendo un análisis desde cuando el municipio no ha comprado camiones para aseo público los últimos fueron la administración 2004-2006 lo cual quiere decir que después de esa fecha que más o menos es confidente con la inversión del sistema de agua el municipio hubiera tenido disponibles 24 millones de pesos para comprar camiones de aseo y estar renovando la flota vehicular de ese servicio público también tan importante, igual son muchísimos datos que pudiéramos rescatar para hacer un análisis yo si le pediría a la presidenta municipal a quienes en su momento tengan la responsabilidad de dirigir el sistema que si tuviéramos una reunión que se citara a reuniones de espejo constantemente porque creo que las buenas decisiones tomadas con los datos fríos, con los números fríos creo que nos puedan llevar nos van a llevar a tener un mejor servicio de agua potable con la ciudadanía lo que buscamos y así mismo también el municipio podrá tener mejores servicios públicos en todos los sentidos, por ahí



# SIAPAME

también me llama la atención que se habla que en el 2008 se suspendió un programa por falta de un recurso.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: En el 2008 no en el 2021, por falta de un recurso que no se ejerció debidamente en el ejercicio del 2008.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: O sea por algo que se operó mal en el sistema nos quitaron al municipio acceso a un programa, bueno yo es todo mi comentario yo si le pediría presidenta que si pudiera hacer deberás un análisis en plenitud que se informe a la ciudadanía principalmente, que se esté informando a los miembros del consejo que también representara un informe al pleno del ayuntamiento.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Si claro que si lo vamos a tomar en cuenta porque creo que la situación que esta el Siapame no es a lo mejor como se lo esperan o lo ven desde afuera creo que ya estando haciendo la revisión de los análisis por ejemplo ahorita se tiene que pagar en comisión federal de electricidad justo hoy un millón cuarenta y un mil y eso no la dejaron un poquito no la alargaron un poquito porque va desfasado, platicamos precisamente con los encargados de CFE porque si no ya tuviéramos nuevamente corte así como se cortó el mes pasado también por falta de pago ante comisión federal, hay algo que también nos llama la atención no se a partir de cuándo ustedes hicieron una cuenta maestra que al final de cuentas viene afectando también porque si tenemos paneles solares en el sistema aquí en el organismo pues también nos quedamos sin luz a partir el 28 de septiembre cuando pudiéramos haber utilizado no se si tienes a partir de cuando se hizo una cuenta maestra que por eso estamos en riesgos si de quedarnos sin luz en los pozos precisamente porque el tema era o paga el que fue el pago de un faltante setecientos.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Fueron 707 mil el mes de septiembre se cubrieron el seis de octubre los setecientos siete mil, el único adeudo de CFE a la fecha es de un millón cuarenta y un mil que se vence este mes que viene siendo el mes de septiembre es un millón cuarenta y un mil trescientos veintiséis.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Ya está desfasado si nos dieron oportunidad de pagar el día hoy, es el último día para hacer el pago para que no se haga nuevamente un corte y la preocupación estamos a unos días también de lo que es la nómina entonces si esta complicado hay algo que mencionan aquí nos dicen ahí como que si tuviéramos 4 millones y tanto pero realmente el tema de lo que viene por devoluciones dime cuanto ha llegado si contamos con ya esos tres millones setecientos tres.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Hay les va al 30 de septiembre de devoluciones que iba a recibir el Siapame o que va a recibir el 30 de septiembre eran cinco millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cinco no llegaron al 30 de septiembre por una u otra razón no llegaron, el 6 de octubre empiezan a llegar con actualizaciones cada una de estas, van cuatro que llegan en total una de novecientos tres mil seiscientos treinta y ocho que es de febrero del 2022, mayo de 2022 ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis, junio 2022 ciento ochenta y siete mil novecientos once, febrero 2023 ciento noventa mil cuatrocientos ocho, da un total como de un millón cuatrocientos noventa y cinco más actualizaciones y eso se hizo una cantidad de un millón quinientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco esa cantidad ya está actualizada con recargos a la fecha del 28 de octubre ya damos hay por recuperar de IVA tres millones

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Ma. Elizabeth' and 'Juan Carlos']*





# SIAPAME

setecientos trece mil trescientos noventa y dos cabe mencionar que ya está pagada la nómina del 30 de octubre y en bancos hay en total \$987,628.69 al 28 de octubre.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Esos tres millones setecientos trece que estas marcando aquí no contamos con ellos sabemos cómo es el tema de las devoluciones del SAT y como pueda que lleguen pueda que nunca lleguen.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: En relaciones al tema por ahí tuve una oportunidad de platicar con el contador público que está llevando a cabo los trabajos ante el SAT y platicábamos bien me referenciaba algo que también dejo de hacer el sistema como todos sabemos que el sistema de facturación del SAT cada vez ha sido más rígido no y los gobiernos los sistemas de agua potable en este caso los OPD cualquiera ninguno se escapa nos escapamos de esa obligación de estar metiendo los comprobantes fiscales correspondientes el problema de la lentitud de los tramites de esta acción que se está haciendo ante el SAT precisamente ha sido porque el sistema no genera facturas, saldo cuando algún contribuyente lo pide para el SAT el sistema de agua genera una sola factura al final del mes solamente para el SAT eso es un acto pues no común porque prácticamente hace doce facturas al año de aproximadamente no sé cuántos pagos veinte.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: De eso se hacían facturas como dice el síndico damas a la persona que lo solicitaba en el momento a la que no lo solicitaba se le entregaba su recibo.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: Eso entonces es mínimo la facturación es otro departamento donde vas ante el SAT pero en esa parte también y hay que destacarlo el costo también por los servicios profesionales por esa situación también lleva implícito un gasto si bien son cinco millones los que estaban pendientes por recuperar el contrato habla del 20% por lo tanto realmente son cuatro millones no son cinco millones, pero más aún también director e por ahí analizando el tema de la población de los presupuestos también me parece a mí creo que un tanto mal calculados porque no expresan la situación grande del sistema no estiman la forma correcta los ingresos que se van a recibir, por ejemplo el portal del sistema de agua y el presupuesto aprobado para este año son al redor de treinta y nueve millones cuando la realidad el sistema de agua se estatizo a sus ingresos es decir a pesar de que la ley de ingresos genera aumentos de cinco o seis no sé qué porcentajes ha tenido año con año no se ven reflejados en la captación real de la cobranza no, y es algo que también curiosamente paso dentro del propio municipio donde también a pesar de tener aumentos en la ley de ingresos tanto el predial como el agua potable no los siguieron incrementando sus ingresos no eso ese es un tema también ilógico que es de analizarse porque incluso en un año el 2022 al 2023 los ingresos descendieron también tanto el agua potable como el predial y pues si son temas que son deberás de hacer un buen análisis y de hora si encontrar cuales han sido la fallas los errores del propio sistema que al final de cuentas volvemos a lo mismo es un tema de administración, no sé si mala no sé si deficiente esos los pueden dar los solo los resultados los números que ha tenido el sistema si y es precisamente ocasionado por una por tratar de tener una buen inclusión una mala ejecución de los acuerdos que nos llevan a dar esta situación en la que actualmente vive el propio sistema.



**SIAPAME**

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Y comentar bueno ya ahorita que comentaste el tema del ayuntamiento lo que nos va a reflejar en el siguiente ejercicio fiscal en cuanto a ayuntamiento la baja de esos ingresos que no se lograron aumentar que decayeron en el 2022.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: Hay dos temas, en el tema de participaciones federales se otorgan a los municipios producto de una fórmula que viene en la ley fiscal desde muchos años antes décadas incluso donde tiene que ver mucho la eficiencia del cobro del impuesto predial pero también de los derechos municipales es decir si el municipio es eficiente para cobrar lo que por obligación tiene que cobrar la propia ley fiscal le da mejores coeficientes por lo tanto le da más ingresos como por ejemplo 2022 el municipio cobra de predial un cantidad, para el 2023 el municipio cobro menos predial que en el 2022, hay una parte que habla ley de una un fondo municipal 30% así se llama que por el hecho de haber cobrado menos el municipio se va ver afectado en aproximadamente seis millones de pesos es decir el municipio no va recibir seis millones de pesos o va recibir seis millones de pesos menos que en relación al año actual en participación.

Consejera: ¿Y eso va para el siguiente año?

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: Y precisamente producto de una mala políticas o ineficiencia en la cobranza pero también hay otro tema que a partir de que el municipio dejo de ingresarlos los derechos por concepto de agua potable pues también en qué momento se dio a informar la participación tal vez igual no lo conocemos pues igual nadie no los informa pero el municipio en todos esos años dejo de percibir más participaciones federales por la toma decisión de haber creado un sistema de agua independiente y no haberlo sumado a los propios del municipio.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Yo aquí quiero resaltar más que nada porque de repente se corren los rumores que esta nueva administración quiere desaparecer el organismo del Siapame no es así no estamos pensando en eso porque aparte tenemos el conocimiento y sabemos que debemos de respetar primero lo que es un consejo que tenemos aquí que son cada uno de ustedes y que es donde vamos hacer el análisis correspondiente para encontrar la solución y lo que es más viable para nuestro municipio en este tema del agua potable y aparte no es como que la administración lo quiera desaparecer o no desaparecer porque hay procedimientos así como fue el procedimiento para desincorporarlo también hay procedimientos para tenerlo que incorporar nuevamente pero eso no lo toma la decisión una administración lo tomamos precisamente primero aquí en el consejo y después será llevado a cabildo pero primero si vamos a analizar punto por punto la estrategia para ver qué es lo que más le conviene no a una administración sino pensando en un municipio, creo que esa forma de trabajar la hemos venido llevado en estos escaso tiempo que tenemos de la apertura hacia con los ciudadanos de que somos una administración abierta y que queremos tomar las mejores decisiones pensando precisamente pensando en los ciudadanos y dejando de al lado lo que son los temas políticos o lo temas que nada más competen o puedan beneficiar a un cierto grupo de administración pública no que tengan esa certeza y pedirles que si vamos a tener que hacer un análisis urgente, emergente porque las condiciones del agua potable actualmente si nos marca un déficit porque sabemos que el tema de las devoluciones no son en cuanto tú la necesites o las requieras sabemos cómo son los procesos con el SAT el que



# SIAPAME

este ahí que bueno que lleguen que bueno ojala lleguen pero mientras tanto si llegan o no llegan tenemos temas de proveedores, tenemos temas de nóminas, tenemos temas de aguinaldos y de todo lo que conlleva una emergencia cuando se descompone una bomba cuando se tiene que interferir un tema de un pozo o acciones como el tema también para tener los servicios de lo que es CFE, de los gastos propios del organismo eso es lo que nos estamos enfrentado actualmente y eso es lo que tenemos que analizar yo creo que de manera urgente para saber qué es lo que si es conveniente y no para nosotros sino pensando en cada uno de los ciudadanos que estamos aquí para mejorar las condiciones del servicio entonces en esa situación es lo que vamos a trabajar.

Encargado de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Lic. Francisco Emmanuel Ávila Gómez: Presidenta madamas para puntualizar el tema el síndico menciona el tema del presupuesto y menciona los estimados de los ingresos como tal sin mencionar que el tema de la devoluciones no está dentro del presupuesto actual que este es un incentivo que recibe el organismo a raíz de una serie de requisitos legales financieros que acreditan el tema de la devolución y hasta que tanto no el SAT diga acreditamos la devolución se hacen tales acciones pero si mencionar que esto no entra dentro de ningún presupuesto que tenemos no un déficit de cuatro millones ciento cuarenta y siete, sino haciendo desglose pormenorizado tanto del pago de internet, energía eléctrica, combustible, gastos de nómina, gastos de telefonía y los gastos operativos hacienden aproximadamente a cinco millos y medio de pesos entonces aun dado esto estamos tratando de ver ya sea un tema de un plan por memorizado de acción especifica con el nuevo encargado del Siapame de como enfrenta este déficit financiero del organismo no hablamos nada más de los cuatro millones ciento cuarenta y siete sino que esta que debe de estar presupuestado el tema del consumo de energía eléctrica debe de estar presupuestado el tema del combustible de la nómina de la telefonía y de los gastos operativos específicos del organismo como tal y que se autorizó en diciembre del 2023 un presupuesto para ejercer en el 2024 que ya debe de estar cubierto y ejercicio y si bien el mayor flujo efectivo que ingresa a la arcas del organismos es en enero, febrero y marzo que se debe de buscar la estrategia financiera para que el recurso que está presupuestado alcance hasta el cierre del ejercicio fiscal como tal entonces no sé si se hicieron las provisiones correspondientes porque a la fecha el organismo no tiene para pagar el aguinaldo, no cuenta con la certeza financiera para cubrir los gastos operativos, los gastos de energía electica de combustible y los gastos de remuneraciones quincenales mensuales y de aguinaldo como tal del personal que está asignado al organismo entonces si poner en consideración eso presidenta que se haga un plan de acciones específico sobre el presupuesto ejercido y lo que está por ejercerse y que se hagan las acciones inherentes a hacer un buen ejercicio de la administración pública en el ente público del organismo.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Si aclarar nada más que el déficit es más o menos de ocho puntos cuatro millones más los laudos.

LCP. Víctor Manel Amador Ramos, Síndico Municipal: ¿Hay un laudo que está cercano al millón de pesos verdad?

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: sí.

LCP. Víctor Manuel Amador Ramos, Síndico Municipal: Entonces se estima que el déficit que tiene el sistema es de más de 10 millones de pesos aquí lo dicen el estado financiero a proveedores hasta ahorita registrados son cuatro punto un millones, las nóminas que son dos millones de pesos más los pagos pendientes a



# SIAPAME

CFE correspondientes al mes de noviembre y al mes de diciembre dos punto tres millones nos da ocho punto cuatro millones y si le sumamos los temas de los laudos algunos pendientes que no están registrados por lo menos aquí dentro de este estado financiero estamos hablando que el déficit del sistema de agua hasta ahorita representa más de diez millones de pesos.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: eso para poder concluir lo que el déficit fiscal y si bien podemos ver no hay como mucha entrada de recursos no va ver bastantes ingresos como para cubrir esa parte pues yo creo si va ser un llamado a los trabajos este a la brevedad posible y ojala que sí puedan estar con nosotros para también en su momento verificar el presupuesto que se va ejercer también para el siguiente año y que parte de la mesa de trabajo para que vean también como estaban los presupuestos como los estaban ejecutando como los realizaban el por qué no nos alcanza o porque se presupuesta más de lo que está ingresando y no estamos hablando sabemos que los presupuestos son un aproximado pero no puede haber un tema cuanto entro este cuento va de ingresos.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: 32 millones.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: O sea no podemos hablar que estamos con un tema diferenciado de ocho, nueve millones de pesos si bien el presupuesto es un aproximado ahí nos está marcando que hay algo que no se hizo de la manera correcta y bueno este también me gustaría hacer ahí un análisis y comentarles que después de que tengamos que se termine esta reunión yo si tengo que dar información al pleno del ayuntamiento porque eso es lo que le corresponde si es lo correspondiente lo dice el mismo organismo de creación donde mensualmente se da informe tanto a contraloría y al tesorero al que se viene siendo el comisario de este consejo se le da información por parte del director para que tengan ahora sí que las estadísticas de cómo vamos avanzando y del buen funcionamiento y eso no lo digo yo ni lo dice una administración lo dice el propio organismo de creación no y que si hay algún tema también se debe de dar informe al pleno del ayuntamiento incluso por eso yo quería y solicitaba anteriormente estuve solicitando que se le rindiera informe ante el pleno del ayuntamiento porque es como corresponde y como nos marca el propio organismo de creación que yo creo no se lo conocieron los que estuvieron en la vez anterior del consejo y si no se los vamos hacer llegar me comprometo hacérselos llegar para que tengan el conocimiento de que nos dice el reglamento de creación, es un decreto esto más que nada el decreto de creación del organismo del agua bueno este creo que si alguien tiene alguna observación una pregunta que hacer

Consejero: Ahorita que esta el tema en base a los consejeros o sea que función nunca se les ha dicho porque no se entrega decreto nunca se da participación creo a las asambleas desconocen de todo únicamente al final llegan y te dicen oye me puedes firmar yo creo que no es correcto.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Exacto.

Consejero: Entonces yo creo que si pueden dar una explicación breve cual es la función y que es lo que tiene que hacer el consejo o los consejeros yo creo que estaríamos del otro lado.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Claro que si con todo gusto bueno nos los marca el mismo decreto de creación que se los voy hacer llegar para que constante ose les haga verifiquen lo que sí es correcto es el pleno del organismo, es precisamente lo que el ayuntamiento se hace aquí se vota este

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*  
Ma Elizabeth...  
Ma Elizabeth...





**SIAPAME**

favorable o se lleva consenso todas las acciones que se tienen que hacer por parte del organismo, tienen voz tienen voto y por tal motivo pues se lleva aquí la responsabilidad de ejecutar de manera correcta y lo correcto precisamente es hacer estas sesiones para tomar las decisiones, para hacer análisis correspondientes y para llevar a buenos términos lo que se tenga que manejar dentro del organismo.

Consejero: Simplemente que tomen cuenta.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Claro que si eso precisamente creo que es lo en esta ocasión se está tratando de llevar y que por eso me comprometo hacerles llegar lo que es el decreto de creación del organismo para que también ustedes tenga ahí lo que corresponde, si porque también nos hacemos responsables cuando nada más venimos a lo mejor y levantamos la mano porque al final de cuentas donde se toman las decisiones es aquí, para después comunicarles precisamente a llevar todo lo que es el tema de las finanzas tanto a este contraloría como a la tesorería municipal y de ahí se puede emitir el informe correspondiente al pleno del ayuntamiento y eso es para el buen funcionamiento del organismo, les hago llegar el decreto para que se empapen y vean que tanto.

Consejero: Excelente digo porque digo es un secreto a voces pero pues le compete así literal y las decisiones nada más se toman a espaldas del consejo digo a espaldas porque no se les informaba yo poco participe la vez pasada en realidad ahora sí parece que vamos a estar más presentes no pero si es importante pues que se escuche todos tenemos diferentes percepciones ideas experiencias y todo eso aporta y pues que no sea si en su momento no estamos de acuerdo con algo que vayan a tomarlo como algo que te señalen o que no es una participación y de ahí que salga lo mejor para seguir adelante que le dé un buen servicio a la ciudadanía.

Consejera: Buenos días bueno pues la clave del éxito creo que es hacer lo que a uno le apasiona con ganas y entusiasmo pues a la brevedad felicidades a la nueva administración esperemos que esto conlleve a un éxito, creo que todas las administraciones que han antecedido pues hacen lo que en su momento es lo que consideran correcto más sin embargo como integrante del consejo si me gustaría pues hacer algunas aportaciones donde me parece que es muy importante antes de venir a sentarnos a la mesa y hacer una votación en económico informarnos hacer llegar un informe primero de pues lo que se ha hecho o se planea realizar para tener conocimiento venir a emitir ese voto de calidad, con el conocimiento igualmente pues no me resta más que pues agradecer que estamos aquí formando parte de un consejo y que se nos tome en cuenta como lo que somos y estamos en la mejor disposición de poder aportar lo que sea necesario siempre en beneficio de la ciudadanía creo que eso es lo principal antes que nada ver, ni colores ni partidos ni mucho menos aquí estamos en una mesa para tratar de hacer lo mejor por los habitantes de nuestro querido municipio de Ameca, algunos nos ha tocado estar en algunas administraciones como lo comentaba el síndico era autosuficiente por el organismo sabemos que también ha crecido mucho nuestro municipio las demandas a veces son mayores pero también es muy importante en este caso pues las recaudaciones pues porque de aquí es de donde sale lo que va ayudarnos en el ejercicio municipal tanto del predial como del agua, sabemos que es lo que va ayudar un poco, pues claro las participaciones federales y estatales que nos lleguen pero como municipio las recaudaciones municipales son muy importantes para lograr un buen desempeño en lo económico en nuestro municipio y que lamentable



# SIAPAME

no se logre obtener recursos cuando no se efficientiza esa recaudación. Entonces pues en lo que a mí respecta con muchísimo gusto estoy en la mejor disposición de que pues se haga lo que se tenga que hacer y qué pues se trabaje en beneficio de los habitantes y pues a la administración saliente les agradecemos también haber estado en estas encomiendas y pues a ustedes el mayor de los éxitos gracias.

Encargado de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Lic. Francisco Emmanuel Ávila Gómez: Nada más el tema para me comenta el contador Alfonso es muy ambiguo el decreto de creación en el tema de la obligaciones y de las acciones que tiene el consejero como vocal del organismo pero no limita hacer acciones específicas y el mismo decreto de creación especifica que se podrá condicionar a los vocales para hacer acciones inherentes a las funciones administrativas operativas y generar un plan de lo que comentaba en intervención pasada es generar un plan una estrategia de acción para vigilar que estén realizando el programa operativo este del organismo y la acciones específicas del organismo como tal dicen dentro de las atribuciones es asistir con voz y voto a las reuniones de consejo desempeñar las comisiones que sean encomendadas por el consejo y aquí tendremos que hacer un plan de trabajo para ser partícipes nosotros como vocales dentro del consejo y darle vida como tal al consejo y que tenga participación más activa no madamas venir y levantar la mano y empezar y que nos pasen lo que comentaba el licenciado Alfonso la firma nada más como tal el acta y escuchar nada más lo que los directores o los directivos quieren informar o sea sino ser partícipes de la acciones que se están llevando a cabo en el organismo, proponer ante el consejo acciones inherentes a las comisiones como tal y planes en específicos ósea no nos limita a nada más venir y sentarnos y levantar la mano sino proponer acciones como tal ponernos a colaborar con el director general en acciones y ver el tema del plan municipal que les estamos en finales de desarrollar el plan municipal de desarrollo y que dentro del plan municipal de desarrollo se delimitan los ejecutivos, acciones, líneas de acciones específicas que llevaran el tema del como el municipio aun buen ejercer del servicio público del servicio administrativo como tal el municipio que si bien es un organismo descentralizado pero pues entra dentro del servicio público como tal porque es una prestación del servicio público del líquido vital para la ciudadanía y dentro también de las responsabilidades pues es vigilar y proponer ante el consejo y vigilar la pronta ejecución de la acciones como tal y las demás que se presenten en los acuerdos o sea todo lo que se acuerde dentro del consejo se puede llevar acabo con todos los vocales no nada más si viene el director general tiene especificaciones de que hacer o acciones específicas dentro del decreto pero no le invita a lo que dice el decreto nada más llevarlo a cabo sino de todas las acciones inherentes a las funciones públicas es llevarlas a cabo y nosotros vigilar que se estén lleven a cabo y nosotros proponer que se lleven a cabo como tal entonces nada más va ser intervención.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Si ya nadie más tiene otra intervención acerca del punto adelante.

Consejero: Buenos días a todos yo creo que si como ya casi todos quienes antecedieron compartieron tenemos todos algo que aportar a este consejo todos nos llevamos tarea y además también todos tenemos funciones como lo dice el licenciado el contador inherentes tanto en la función pública como en el que hacer día a día e algunos hemos tenido y el privilegio y la fortuna de estar trabajando ya bastantes años en la administración pública y nos corresponde creo yo en esta nueva ocasión hacer que este consejo realmente logre una tecnificación al grado de que llevemos información sustancial de todo lo que hacemos todos y cada uno



**SIAPAME**

de nosotros en nuestras diversas áreas tenemos algo que aportar en este consejo, desde la parte que nos corresponde a nosotros como ente de ordenar el territorio creo que me sumo a la tarea de traer a estas mesas puntos de análisis y diálogos para que las nuevas acciones de desarrollos humanísticos que se realizan en la ciudad primero sean consensados hay que hacer un diagnóstico suficiente para saber qué tanta agua tenemos en esta ciudad y que es de calidad y que se puede ser dotada en los desarrollos pero también tenemos que establecer nuevas reglas de funcionamiento para las nuevas acciones y nuevos desarrollos que entran a esta ciudad y no es poner una barrera a que no se desarrolle o no crezca esta ciudad sino también tenemos que ser conscientes de las limitaciones que tenemos como ciudad, como ciudad tenemos liquido suficiente de calidad para que les llegue a todos los habitantes de este municipio entonces yo creo que partiendo de ahí tenemos y me sumó a la tarea de que las acciones humanísticas además de que tienen que llevar una orden y un control tienen que pasar aquí por tema de análisis para saber cuántos derechos de incorporación tiene que ingresar, saber si estos derechos de incorporación más las sumas de nuevos ingresos por cada contrato que se haga sean suficientes ahorita yo escuchaba el balance de números y creo que a lo mejor hace falta hacer un cierre del número de cuentas que tenemos si esa cartera vencida no estuviera vencida y si todos pagáramos como buenos ciudadanos si realmente este organismo sería realmente operativo no, pero también buscar nuevos incentivos fiscales que lo ingresen esto es no tenerle miedo y meterle mano a ley de ingresos municipal para evaluar si lo que paga el ciudadano aunque con el dolor del corazón le duela a la ciudadanía pero yo creo que si pedimos servicios justos y calidad de agua también como ciudadanos responsables tenemos que estar lo suficientemente abiertos a que si exigimos un servicio de calidad estamos pagando también por ese servicio, creo que también hace falta hacer el mache el cierre de si lo que cobra por el servicio de agua hoy en día realmente es el costo, haciendo un balance si realmente nos da para cubrir ese déficit que tenemos porque yo creo que el organismo tiene muchas bondades tiene una operatividad que desde que yo he tenido conocimiento creo que tiene capacidad para funcionar pero no hemos llevado como bien lo comentaba el síndico a la mesa a este consejo los análisis pertinentes para saber qué acciones tenemos que hacer a lo mejor nosotros en el área que nos compete y a lo mejor y en las demás correspondientes de este consejo para hacer que este consejo y que este organismo perdón funcione de manera pues auto perdón por la expresión para hacer autosustentable necesitamos estar recaudando más de lo que gastamos verdad entonces y eso a veces no implica y ahorita lo escuchamos no los gastos operativos a veces rebasan propiamente de lo que recaudan, creo que ahorita yo iba a comentar el tema de yo creo las atribuciones y funciones que cada uno como consejeros tenemos también no nos limita que este consejo por primera vez le meta mano a ese decreto y establezcamos funciones y atribuciones a cada uno de los que hoy integramos para que cada que tengamos estas reuniones aparate de ser más nutridas aportemos a los que llevan la cabeza de este organismo y ser socialmente responsables en cada toma de decisión que de hoy en adelante se tome no que anteriormente como lo dice la licenciada antes no se tomaban yo creo que habría que considerar el hecho de que ya no solo basta con levantar la mano sino también levantar la mano de manera responsable en el sentido de sabemos las condiciones como trabaja este consejo pero también creemos y tenemos que estar todos firmemente de que podemos aportar firmemente lo suficiente de que este consejo empieza una trayectoria ascendente no, tanto de recaudación pero



**SIAPAME**

también siendo socialmente responsable hacia la ciudadanía, el agua yo siempre se lo expreso a los desarrolladores que llegan a la oficina yo diría que el 80% del éxito en todo desarrollo está en el agua sabrían no me han dejar mentir un fraccionamiento que no tiene agua no tiene manera de crecer en esta ciudad tenemos mucho desarrollos que llevan muchos años que uno los voltea a ver y dices caray porque no construyen pero este si no hay agua no hay manera de que la gente pueda vivir es un líquido básico de manera esencial, el drenaje como quiera que sea yo siempre así lo digo el drenaje puede ser una inversión mínima o máxima pero el drenaje se saca como quiera que sea pero llegar al agua de calidad y distribuir agua de calidad aun así tengamos a los expertos si en la zona o el lugar de la perforación no nos da nunca vamos a llegar a esa agua y a la mejor habría que analizar en una próxima sesión que eso sería muy interesante de la disponibilidad de pozos que hoy tenemos en la ciudad y del volumen que esos pozos manejan que porcentaje de calidad de esa agua hay porque también la exigencia afuera varias colonias son el agua que llega y a veces también a la ciudadanía no se le informa bueno no es que no se informe quizá no hemos llegado con la información a nivel social para que la gente entienda que este problema no nació ni hace tres ni hace seis ni hace doce ni hace veinte años llevamos una trayectoria como administración pública, me gustaría decirlo así aunque suene fuerte pero muy lenta poco progresiva para lograr buenos resultados y creo que hoy nos encontramos en una buena encrucijada para valorar si realmente este organismo puede resurgir y puede hacer las cosas bien o definitivamente llevarlo al análisis y a la valoración de quizás a la mejor repensar este si este organismo pudiera quizás funcionar de otra cosa porque no hay que dejarlo de otro lado porque este organismo si o si ocupa recursos para operar verdad y esos recursos en algunas parte vienen de la ciudadanía de que paga un servicio y también hay una corresponsabilidad de nosotros de hacer esa tarea y esa labor social con toda la gente que nos toca tratar de hacerlos coparticipes de una responsabilidad desde que la gente que va tramitar una licencia decirle primero vaya y pague su predial pague el agua y después venga no, o primero vaya y pague su predial también y vamos siendo socialmente responsables para que esa cartera vencida ojalá a lo largo de esos tres años la podamos bajar y también a la vez los nuevos fraccionamientos y las nuevas personas que se hacen de una propiedad en vez de que se queden con un pasivo en pagos vengan y paguen habría que hacer ese análisis para ver si el número de predios que hay hoy con contrato proactivo da lo suficiente como para que este organismo pudiera mantenerse este y si no como lo hemos mencionado quizás buscando otros incentivos fiscales en la ley de ingresos para que nos ayude a buscar recursos tanto para este organismo y también a la vez también para el gobierno municipal yo este perdón lo reiterativo me ha tocado varias veces estar aquí y sé que a la mejor somos muy pasivos pero yo creo que es el momento de hacer algo para que esta situación se revierta.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Gracias Arquitecto ¿Alguna otra intervención? pues agradecerte Felipe.

Director General Interino, LCP. Luis Felipe Castro Andalón: Gracias.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Pues las preguntas contestadas y todo que yo creo que si tenemos alguna duda ya en el procedimiento te estaremos molestando en caso de que surja alguna situación de información y de pues lo que sea para bien del propio organismo verdad entonces si tiene bien que tengan este informe con todas las observaciones que se estuvieron aquí haciendo



**SIAPAME**

y este en caso de requerir más información pues podérsela requerir no se si estén de acuerdo que demos por este culminado este segundo punto si están de acuerdo este favor de levantar su mano, ok entonces por unanimidad.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO (SIAPAME), LA. C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO, PROCEDE A DAR LECTURA AL TERCER PUNTO QUE A LA LETRA DICE:

**TERCER PUNTO.** - PRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO AL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO", Y TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Vamos a pasar a lo que sería el tercer punto donde nos corresponde presentarles a quien estará como nuevo directivo del organismo denominado como sistema de agua potable y quien es el licenciado Oscar Omar Robles Soltero, si este si gustas te pones de pie por favor vamos hacer la toma de protesta correspondiente

Consejero: una pregunta nada más aquí en la tercera reunión dice que se debe tener una terna para el director en el artículo 30 no se.

Encargado de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Lic. Francisco Emmanuel Ávila Gómez: Específicamente en la convocatoria viene como encargado de despacho.

Consejero: ¿Es encargado? A perdón.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Les voy a leer justo el tercer punto sí, es presentación del encargado de despacho al pleno del consejo directivo del organismo denominado sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento del municipio de Ameca, Jalisco y entonces corresponde la toma de protesta, pero es encargado de despacho si una disculpa y gracias por hacerme la observación entonces voy tomar protesta al compañero.

Consejero: Si nos podría decir para conocerlo que nos diga algo de sus experiencias.

Oscar Omar Roles Soltero: Buenos días a todos mi nombre es Oscar Omar Robles Soltero soy abogado en comercio internacional la mayor parte de mi trayectoria laboral activa fue en Citibanamex mejor conocido como banco nacional de México o Banamex ahí estuve tres años como operador de cajero, estuve dos años como supervisor de cajero, posteriormente aproximadamente cuatro años como ejecutivo de ventas y ejecutivo personal y mi última etapa durante mi estancia en Citibanamex fungí como gerente tipo A, posteriormente estuve en EUA un tiempo estuve en una empresa de Hayward donde nos dedicábamos a los sprínter de ahí es donde aprendí un poco de lo que es la conexión hidráulica y todo lo referente al aula, en la actualidad tengo un negocio personal que es bienes raíces además de una tienda de ropa para dama entonces este la verdad dentro de los reconocimientos que más me gusta decir del banco como gerente fui acreedor a 5 círculos de oro que llevaron



# SIAPAME

Acapulco todos y como operador cajero pues también tuve la fortuna de los 3 años que estuve recibir alrededor de 20 reconocimientos como mejor operador cajero ese es parte de mi historial laboral y académico.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Gracias entonces ahora si pasamos a tomar protesta. Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el encargo de encargado del organismo público descentralizado denominado sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Ameca, Jalisco Siapame que se le confirió guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos la particular del estado y las leyes que de ella emanen, mirando el todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.

Oscar Omar Robles Soltero: Si protesto.

Presidenta: Si no lo hiciera así que la nación y el estado se lo demande felicidades Oscar, pueden tomar asiento. Bueno como corresponde en esta cesión si alguien ya no tiene algún comentario o algún tema más que tratar vamos a pasar primero a la clausura, pero primero es preguntarles algún punto vario que tengan o alguna situación que quieran expresar.

Consejero: bueno primero que nada muy buenos días a todos para mi pues es un honor estar en este consejo es la primera vez que voy a participar en ello la verdad no se ni cómo se desarrolla ni como se lleva a cabo yo vengo del sector educativo de la DRSE VALLES estamos a la orden y estamos a la disposición pues primero que nada felicitar a la nueva administración por esa nueva encomienda que tienen deseare los éxitos en todas la actividades porque si les va bien a esa administración le va bien a toda la sociedad y eso es lo que queremos también agradecerle a la administración saliente por lo que hizo, este con poco o mucho pero se agradece el gran esfuerzo que siempre se presentó y pues primero también agradecer y felicitar al nuevo encargado de este organismo en lo particular yo quiero hablar me toco trabajar con el la verdad en un par de sectores no en el ámbito profesional y como ser humano mis respetos, en el ámbito profesional también trabajé en Banamex y la verdad no tenga duda ni pongo en tela de discusión su capacidad para llevar a buen este punto esta nueva encomienda que tienes la verdad lo estimo como un gran ser humano con mucho tiempo de gobierno por respeto por admiración porque se precisamente la capacidad que tiene pero también se y estoy al tanto que dentro de este pleno cada uno de nosotros tenemos derechos y obligaciones, principalmente obligaciones que es donde más me desenvuelvo en el ámbito jurídico en la dependencia que laboro y precisamente refuerzo tu comentario arquitecto este no nada más de venir y levantar la mano si en algo podamos apoyar o hay alguna tarea que podamos también desarrollar pues aquí estamos a la orden de mi parte pues es todo y pues también agradecer estar con ustedes muchas gracias.

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Gracias Joel.

HABIENDO AGOTADO LAS PARTICIPACIONES DE LOS CONSEJEROS RESPECTO DE LOS COMENTARIOS EXPRESADOS EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DA CUENTA QUE ESOS TEMAS QUEDARON ANOTADOS EN EL PUNTO TRES REFERENTE A, PRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL ORGANISMO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO AL PLENO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO", Y TOMA DE PROTESTA RESPECTIVA, TENIENDOSE POR CONCLUIDO EL MISMO.



**SIAPAME**

ACTO SEGUIDO CON LA FINALIDAD DE AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

**CUARTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SIAPAME PERIODO 2024-2027.**

Presidenta Municipal y del Consejo Directivo del Siapame: Bueno, si alguien más no quiere hacer alguna intervención entonces pasamos a lo que sería nuestro cuarto y último punto que corresponde a la clausura de la primera sesión ordinaria del consejo de Siapame de este periodo 2024-2027 si por lo que los invito nos vamos a poner de pie por favor, no sin antes agradecerles el que estén aquí y que sé que vamos a lograr un trabajo en equipo precisamente por el bienestar de los ciudadanos amequeses muchas gracia y pronto estaremos convocando nuevamente para continuar con el análisis como corresponde a estos temas emergentes muchas gracias y que tengan un muy bonito día.

LA PRESIDENTA, DA CUENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO AGOTADO EN LA TOTALIDAD DE SUS PUNTOS POR LO QUE LA PRESIDENTA LA C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO, DECLARA CONCLUIDA ESTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PERIODO 2024-2027, SIENDO LAS 10:54 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN AGRADECIENDO LA ASISTENCIA A TODOS LOS PRESENTES.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





# SIAPAME

LEVANTANDO LA PRESENTE CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO. -----

-----RUBRICAS-----

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:




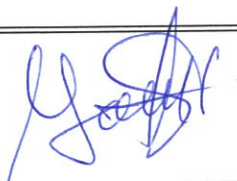

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RUBRICAS
C. MARTHA CATALINA LOZA CASTRO	PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SIAPAME, DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE ECOLOGÍA Y AGUA.	
LCP. LUIS FELIPE CASTRO ANDALON (PRESENTE)	DIRECTOR GENERAL INTERINO	
LIC. FRANCISCO EMMANUEL ÁVILA GÓMEZ	ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL	

### VOCALES DEL CONSEJO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RUBRICAS
LCP. VICTOR MANUEL AMADOR RAMOS	SÍNDICO MUNICIPAL	
DRA. CLAUDIA JUDITH LLANOS PÉREZ	REGIDORA DE SALUD	
ARQ. VÍCTOR JAVIER ZEPEDA JÍMENEZ	DIR. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	
ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS LUQUIN	DIR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	



# SIAPAME

ING. MARCO ANTONIO ROLDAN RODRÍGUEZ	REP. ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS DE AMECA A.C	
LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO	REP. COMISIÓN ESTATAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEA)	AUSENTE
C. MARÍA ELIZABETH NUÑO GUTIERREZ	REP. CÁMARA DE COMERCIO	
C. JOEL FAUSTO GRANADOS	REP. SECTOR EDUCATIVO (DRSE)	
C. J. EDUARDO JIMÉNEZ PADILLA	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ARRIBA	AUSENTE
C. HECTOR ALEJANDRO RAMOS CASTILLO	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RIO ABAJO	AUSENTE
ING. MARIA ANGELICA ALTAMIRANO OROZCO	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA	AUSENTE
LAE. MIRIAM JUDITH SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.	REP. ASOCIACIONES DE COLONOS	
C. LUIS ABEL HERNANDEZ ZEPEDA	REP. UNIÓN GANADERA DE AMECA	AUSENTE
C. ALFONSO LÓPEZ PACHECO	REP. CLUB DE LEONES	





**SIAPAME**

C. UBALDINA VÁZQUEZ  
RAMOS

REP. SECRETARIA  
DE PLANEACIÓN Y  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL  
ESTADO DE  
JALISCO (SPPC)

